

Viernes 12 de diciembre de 2025 / Año 8 N° 15486 Huánuco

tu diario

S/ 0.70

WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE



Panetón Felix Navidad

AV. VIA REGIONAL N°604 - PEDIDOS: 962092310

Las mejores cosas de la vida nunca vienen solas.!! Felix unidos en esta Navidad

ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA "MARCOS DURAN MARTEL"
Licenciada RM N° 017 - 2021 - MINEDU

I CONGRESO INTERNACIONAL Y III CONGRESO NACIONAL PEDAGOGÍA E INVESTIGACIÓN

10, 11 y 12 DICIEMBRE 2025

Conferencias Magistrales:

- Investigación e Innovación Educativa
- Formación Docente en el Perú
- Inteligencia Artificial
- Neuroeducación

Inscripciones:
Hasat el 05/Dic./2025

Costo:
Profesionales : S/100.00
Estudiantes : S/ 50.00

Modalidad:
Semipresencial

945512170

"Innovar para crecer"

Informes: 2do. piso Pab. Administrativo Oficina N° 06 / Av. Marcos Duran Martel N° 200

122 MIL TRIMÓVILES EN EL CAOS VEHICULAR



Transportes de la Municipalidad de Huánuco solo tendría registrado 15 mil

Pág.5

DESALOJO DE LA DIRESA EN SUSPENSO

Beneficencia daría un mes de plazo más para que desocupen local



Pág.6

371 LOCALIDADES NO TIENEN INTERNET



Pág.7

MTC identifica zonas sin cobertura en la región Huánuco

Detienen a motociclista por atropellar a una menor

Pág.6

Gorehco adjudica reinicio de cuatro obras paralizadas

Pág.8

Pág.6



► Agente de seguridad que fue desde Huánuco para trabajar en la mina La Poderosa de Huaraz, perdió cuatro dedos de su mano derecha en la explosión de fulminantes.

► Empresa Grupo Athoq Seguridad para que el laboraba, lo abandonó a su suerte sin cumplir con la indemnización y otros beneficios laborales.

HUÁNUCO
Prof. Abtao N°70
☎ 06 2 85248
☎ 915 388 898

LOCAL HUÁNUCO
Jr. Bolívar N°449-451
☎ 06 2 512 339
☎ 915 388 898

TINGO MARÍA
Av. Jose Olaya N°237
☎ 06 2 284 431
☎ 915 388 898

UCAYALI
Jr. Raymondi N°705
☎ 061 634 117
☎ 915 388 898

Único instituto con LICENCIAMIENTO RENOVADO POR MINEDU

CONVALIDACIÓN EXCLUSIVA CON UNIVERSIDADES

Universidad Continental

institutofibonacci.edu.pe

SITE LO PROPONES, LO CONSEGUIRAS.

Fibonacci
EDUCACIÓN SUPERIOR DE CALIDAD

Pedirán ampliar plazo para que Diresa entregue predio a la SBP

Mientras gobernador que califica “desalojo político” se reunió ayer con ministra de la Mujer para buscar una salida



El Gobierno Regional Huánuco anunció que, a través de la Dirección Regional de Salud (Diresa), solicitará la ampliación de un plazo razonable para desocupar el predio ubicado en el Jr. Dámaso Beraún N.° 1017, donde actualmente funciona su sede administrativa. Así informó el gerente regional de Asesoría Jurídica, Germán Bedoya.

El funcionario explicó que los procesos legales emprendidos para defender la permanencia de la

institución en el inmueble han sido agotados y, en cumplimiento del Estado de Derecho, corresponde acatar lo dispuesto por las normas. Por ello, se pedirá a la Sociedad de Beneficencia Pública de Huánuco (SBP) una ampliación del plazo para proceder con la desocupación.

Bedoya recordó que la actual gestión recibió el proceso judicial en una etapa avanzada e irreversible, debido a que este se inició en 2019 y habría sido descuidado en ese periodo. El local, donado

originalmente para fines hospitalarios, ha sido utilizado por la Diresa para el funcionamiento del Laboratorio Regional y la coordinación de acciones para más de 330 establecimientos del primer nivel de atención.

Indicó además que el desalojo implica un reto significativo, pues en el local laboran más de 400 trabajadores. Actualmente, se evalúan tres posibles inmuebles para alquilar, proceso que deberá complementarse con la programación presupuestal

correspondiente. Lamentó también que los intentos de diálogo con la Beneficencia no hayan tenido resultados favorables para lograr un alquiler temporal mientras se gestiona un proyecto de infraestructura propia.

LABORATORIO. La eventual desocupación podría paralizar completamente el Laboratorio Referencial Regional de Salud Pública, considerado pieza clave para el diagnóstico oportuno y la vigilancia epidemiológica

en Huánuco.

Este laboratorio procesa más de 70 mil muestras etiológicas al año, entre ellas pruebas de dengue, virus del papiloma humano, tos ferina, tuberculosis y diversos tipos de cáncer. Su labor es fundamental para anticipar brotes, contener epidemias y responder a emergencias sanitarias.

“La suspensión de sus operaciones significaría dejar a Huánuco sin su principal escudo contra brotes, epidemias y emergencias sanitarias”, advirtió la jefa del laboratorio, Margarita Zuñiga Saca. Alertó además que un desalojo pondría en riesgo equipos biomédicos de alta tecnología.

GOBERNADOR. Desde Lima, el gobernador regional, Antonio Pulgar, afirmó que no permitirá que se ponga en riesgo la salud pública ni los programas estratégicos que opera la Diresa. Señaló que el director regional de Salud remitió hasta 18 propuestas a la Sociedad de Beneficencia de Huánuco, sin obtener respuesta.

Pulgar sostuvo que esta falta de voluntad para llegar a un acuerdo evidencia un

trasfondo político en el proceso de desalojo.

Ante la gravedad del escenario, Pulgar y el director regional de Salud, Gustavo Barrera Sulca, sostuvieron ayer una reunión de emergencia con la ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Sandra Gutiérrez, para buscar una salida que evite la interrupción de los servicios de salud.

Las autoridades solicitaron una intervención urgente del Ejecutivo para garantizar la estabilidad de la sede institucional y proteger la salud de más de 800 mil habitantes de Huánuco.

De manera paralela, se reunieron con la directora nacional de la Sociedad de Beneficencia del Perú, donde se planteó la reconfiguración del directorio de la Beneficencia como medida para ordenar la gestión y asegurar decisiones alineadas con el bienestar ciudadano.

El Gobierno Regional presentó además una propuesta formal para pagar un alquiler por el uso del local y planteó la firma de un convenio de cogestión que permita avanzar en un proyecto de inversión para una sede propia.

Beneficencia daría un mes de plazo más para que Diresa desaloje su local

El plazo de seis días otorgado a la Dirección Regional de Salud (Diresa) Huánuco para desocupar el local que ocupa de manera precaria desde el 15 de mayo de 2019 vence el jueves 18 de diciembre. Reconociendo que es

corto, podría ampliarse por 30 días adicionales, siempre que exista una solicitud formal y un compromiso, informó Baltazar Vara Berrospi, presidente del Directorio de la Sociedad de Beneficencia de Huánuco.

El representante advirtió que, si la Diresa no procede a desocupar el inmueble en cumplimiento de la resolución emitida por el Primer Juzgado Civil de Huánuco, la

que, una vez ejecutado el desalojo, la

Beneficencia iniciará los procesos legales correspondientes para exigir el pago por el uso del local durante el periodo de ocupación precaria, que a la fecha suman 6 años y 6 meses.

Finalmente, señaló que estas acciones

se realizan en defensa de los intereses de la Sociedad de Beneficencia de Huánuco, institución que brinda atención a niños desprotegidos y adultos mayores en situación de pobreza, y que no deben interpretarse como

medidas motivadas por otro tipo de intereses.

Beneficencia solicitará al Poder Judicial la ejecución forzada, lo que implicaría el lanzamiento del local actualmente ocupado.

Recordó que, desde el 15 de mayo de 2019, la Diresa es considerada ocupante precaria, al no contar con sustento legal para permanecer en el inmueble.

Construirán un tercer pozo tubular para agua potable en La Esperanza

Gobierno Regional de Huánuco autoriza compra de 117.5 metros a 212,400 soles



El proyecto de agua potable y alcantarillado de La Esperanza avanza hacia una nueva etapa con la aprobación para la ejecución de un tercer pozo tubular, infraestructura considerada clave para garantizar el abastecimiento del servicio en esta zona. Para ello, el Gobierno Regional Huánuco autorizó la

adquisición de un terreno de 117.5 metros cuadrados, según la Resolución Gerencial General N.º 0441-2025-GRH/GGR, emitida el 5 de diciembre de 2025.

El predio, ubicado en el pasaje San Alberto, manzana E, lote O-9, en el área urbana de La Esperanza, fue valorizado en 212,400 soles. De acuerdo con la cotización actual

del dólar (3.37 soles), el costo equivale a 355 dólares por metro cuadrado.

La resolución precisa que la tasación fue elaborada conforme al Reglamento Nacional de Tasaciones del Perú, determinando un valor referencial de 213,000 soles. Este documento técnico, señala la entidad, garantiza la razonabilidad económica de

la compra y respalda el precio dentro del marco legal establecido por la Ley N.º 32069, Ley General de Contrataciones Públicas.

La adquisición se realizará bajo la modalidad de Procedimiento de Selección No Competitivo, sustentada en el informe técnico de la Subgerencia de Gestión de Obras y Supervisión, que concluyó la necesidad del terreno tras la evaluación de campo. Esta modalidad permite acelerar la compra cuando se trata de predios indispensables para la continuidad de obras públicas.

El tercer pozo tubular forma parte de las acciones destinadas a asegurar la disponibilidad de agua en La Esperanza, uno de los proyectos de saneamiento más importantes en ejecución en la ciudad.

Con la aprobación del terreno, el Gobierno Regional busca destinar un componente esencial para el avance de la obra y garantizar que la población cuente con un sistema de abastecimiento más eficiente y sostenible.

Gobernador convocado a informar al CRH sobre ejecución presupuestal

Para hoy viernes 12 de diciembre a las 9:00 horas, está convocado el gobernador regional, Antonio Pulgar Lucas, a la sesión ordinaria del Consejo Regional Huánuco (CRH), para que informe respecto a la ejecución presupuestal en proyectos de inversión pública por parte del Gobierno regional Huánuco.

Esperan alcance a los consejeros regionales la información detallada sobre la ejecución presupuestal y la expectativa de lo que pueda lograr al cierre del año.

Al respecto, la Consulta Amigable del Ministerio de Economía y Finanzas, reportó al día de ayer, que la ejecución presupuestal del Gobierno Regional Huánuco hasta la fase

de devengado suma 280 millones de soles, con el 63.2%, mientras la Certificación Presupuestal alcanza el 86.6% del Presupuesto Institucional Modificado, por lo cual se ubica al Gobierno Regional Huánuco en el penúltimo lugar a nivel nacional.

Con estos indicadores supera al Callao que tiene 61% de ejecución presupuestal, encontrándose antecedido por Tumbes con el 65.1% y Lambayeque con el 70.1%; mientras en los primeros lugares están Junín con 92.3%, Piura con 91%, Ayacucho con 90.8%, Arequipa con 88.7%, entre otros.

Asimismo, el gobernador regional informará de sus últimos viajes al extranjero.



Gorehco anuncia intervención para mejorar aulas del colegio José Gálvez en la Florida

Con el objetivo de garantizar condiciones óptimas para el aprendizaje de niñas, niños y adolescentes, el Gobierno Regional Huánuco (Gorehco) anunció una serie de acciones prioritarias para mejorar la infraestructura de la Institución Educativa José Gálvez Egúsquiza, ubicada en el asentamiento humano La Florida, en Huánuco.

Durante una visita de trabajo, la gerente regional de Desarrollo Social, Denny Ríos Salazar, y el vicegobernador Juan Paredes Ríos verificaron en el propio local escolar las necesidades más urgentes, constatando deficiencias que afectan el normal desarrollo de las clases. Tras el recorrido, ambas autoridades se comprometieron a gestionar



intervenciones inmediatas que permitan garantizar ambientes

adecuados y seguros para la comunidad educativa.

Entre las primeras acciones destacan el mejoramiento y adecuación integral de los servicios higiénicos, así como la habilitación de tres aulas adicionales, con las cuales se busca ampliar la cobertura y mejorar la calidad de atención pedagógica. De igual modo, se anunció la pavimentación de las áreas críticas del plantel y

la implementación de zonas verdes, medidas orientadas a reducir la exposición al polvo y crear un entorno escolar más saludable.

Los acuerdos quedaron registrados en un acta firmada por el vicegobernador y la gerente de Desarrollo Social, reforzando la voluntad del Gorehco de impulsar el fortalecimiento de los servicios educativos en Huánuco y atender de manera directa las necesidades más urgentes de los centros escolares.

Un desalojo anunciado y una fragilidad institucional

La reciente resolución del Primer Juzgado Civil de Huánuco, que ordena a la Dirección Regional de Salud (Diresa) desocupar en un plazo de seis días el inmueble ubicado en el Jr. Dámaso Beraún N.º 1017, no solo revela un conflicto legal, sino también una preocupante falta de previsión y liderazgo en las instituciones públicas de la región.

El juez Jean Agurto Moreno dispone que la Diresa debe entregar el local a la Sociedad de Beneficencia Pública de Huánuco, en cumplimiento a una sentencia ejecutoriada. La advertencia de un eventual lanzamiento por desobediencia no es un detalle menor; es la consecuencia directa de años de inacción administrativa.

Lo más llamativo no es la resolución judicial en sí, sino la reacción —o más bien, la ausencia de reacción— de las autoridades involucradas. Funcionarios y trabajadores de la Diresa quedaron sumidos en el desconcierto, incapaces

de ofrecer una postura institucional. Esa pasividad revela una cultura institucional que responde tarde y mal a situaciones críticas.

Aunque pretender que una entidad pública desaloje un local de más de cuatro mil metros cuadrados en menos de una semana es una decisión desconectada de la realidad operativa. Implica trasladar escritorios, equipos, archivos y personal sin un plan alternativo, lo que podría generar un caos administrativo y urbano.

Sin embargo, también es cierto que la Diresa Huánuco se colocó sola en esta situación. El convenio de uso gratuito del inmueble venció en 2019, y desde entonces la institución continuó ocupándolo sin sustento legal, convirtiéndose en un ocupante precario. El proceso judicial no surgió de la noche a la mañana; fue el resultado de una prolongada falta de gestión y de una evidente negligencia para resolver un problema anunciado.

Obras por impuestos: motor de desarrollo



Por:
**Rossana
Montero
Santos***

El mecanismo de obras por impuestos (OxI) se ha consolidado como una de las herramientas más efectivas para impulsar el desarrollo regional en el Perú, un país donde aún persisten amplias brechas de infraestructura y servicios básicos. Más que una estrategia financiera representa una aplicación concreta de la Economía Social de Mercado (ESM), modelo consagrado en la Constitución, que busca equilibrar la eficiencia económica con la justicia social.

La Ley N.º 29230 permite que las empresas privadas ejecuten obras públicas—como colegios, hospitales o carreteras— y descuenten la inversión del impuesto a la renta. Este esquema promueve la libertad económica con responsabilidad social, al incentivar la participación empresarial en el bienestar colectivo. Desde su creación ha canalizado más de 15,000 millones de soles en proyectos que mejoran la calidad de vida de miles de peruanos.

La ESM, recogida en el artículo 58 de la Constitución, reconoce la iniciativa privada en un marco que prioriza la equidad y el bien común. En esa línea, el mecanismo OxI combina la eficiencia empresarial con el rol orientador del Estado.

Sus principios se reflejan en varios aspectos: libertad económica con responsabilidad social, al permitir que las empresas elijan proyectos que generen valor público; competencia en equidad y transparencia, garantizando procesos justos y auditables; crecimiento con justicia social, a través de obras que fortalecen los servicios de educación, salud y saneamiento; y subsidiariedad y cooperación, al compartir Estado y empresa la tarea de cerrar brechas.

Diversos gobiernos regionales y locales han logrado resultados destacados. En Áncash, la empresa Antamina modernizó el hospital La Caleta, mejorando la atención en Chimbote. En La Libertad, Minera Poderosa construyó infraestructura educativa moderna en Patate, fortaleciendo el aprendizaje y el empleo local. En

Cusco, proyectos de agua y saneamiento financiados por empresas privadas transformaron comunidades altoandinas. Estos casos demuestran que la colaboración público-privada puede acortar de forma significativa los plazos de ejecución: obras que, por la vía tradicional, hubieran demorado años se concretaron en menos de la mitad del tiempo.

Para las autoridades regionales y locales, este mecanismo representa una oportunidad valiosa. Aprovecharla exige fortalecer capacidades técnicas, promover la meritocracia y consolidar una cultura de trabajo colaborativo con el sector privado. Más que un desafío, se trata de una evolución necesaria hacia una gestión pública moderna basada en estabilidad, transparencia y planificación.

A su vez, las empresas pueden ver en las obras por impuestos una forma concreta de generar valor compartido. Participar en estos proyectos no solo mejora la infraestructura pública, sino que también fortalece su reputación, impulsa la innovación y evidencia un compromiso genuino con el desarrollo sostenible del país.

El mecanismo OxI es, en definitiva, una expresión viva de la Economía Social de Mercado: un modelo que promueve el progreso económico sin dejar de lado la equidad, la cooperación y la responsabilidad social.

**Directora de la Carrera de International Business—USIL*

Regidora presenta proyecto para ordenar el tránsito en Huánuco

Según concejal 122 mil trimóviles circulan en la ciudad, mientras la Gerencia de Transporte tiene inscrito solo a 15 mil



En la sesión de consejo realizado la tarde de ayer, la regidora Miluzka Torres Peña, informó que presentó el proyecto de la ordenanza que busca regularizar el transporte en Huánuco. “La finalidad es controlar la circulación

de los trimóviles cuyos conductores no tienen la documentación en regla y eso conlleva que muchos de ellos cometen hechos delictivos”, dijo la regidora al dirigirse a sus colegas y presentes. Indicó que muchos utilizan dichos vehículos como herramienta de

trabajo, pero también hay personas que usan dichas unidades para cometer robos.

Indicó que el objetivo de su ordenanza es unificar los trimóviles que realizar el servicio de transporte para que sean de un solo color, no tengan micas, tampoco

circulen con parlantes con música en alto volumen. “Es obligación de la municipalidad emitir ordenanzas y este año no hemos sacado ninguna ordenanza y espero que en la próxima sesión podamos debatir y aprobar”, expresó la concejal. Asimismo, informó

que en su proyecto de ordenanza está considerado sobre la identificación plena de los conductores de bajaj esto con su DNI, licencia de conducir para que las personas que abordan las mototaxistas puedan viajar con seguridad. Torres Peña, indicó que conoce a través de estadísticas que muchos de los conductores estacionan los trimóviles en las puertas de las discotecas con la finalidad de asaltarlos, tal como le habría ocurrido a su familiar cercano.

Informó que según su proyecto en Huánuco existen 122 mil trimóviles.

Por su parte, el regidor Alex Máximo Remigio Hilario, dijo que la Comisión Mixta de Transportes desde marzo del presente año está trabajando para la elaboración de dos ordenanzas para regular el transporte de vehículos menores y de mayores, pero están demorando por lo que hizo

la invitación a su colega Miluzka Torres para que asista a las reuniones de trabajo.

A su turno, el regidor Emilio Shol Ponce informó que existe una ordenanza del 2019, donde especifica que los vehículos menores no pueden circular con vidrios oscurecidos y parlantes con música de alto volumen, incluso existe especificaciones sobre las sanciones a los conductores que realizan el servicio de taxi con sandalias y shorts, por lo que recomendó a la Policía Nacional e Inspectores Municipales hacer cumplir la ley.

Tu diario
ALGO +

Mientras la regidora Miluzka Torres afirma que existen 122 trimóviles en Huánuco, la gerencia de transportes tiene registrado a 15 mil y junto a los no inscritos sumarían a los 30 mil.

Sentencian a joven por tener en posesión una moto robada

José Luis Albornoza Palermo (25) fue condenado a 3 años, 6 meses y 25 días tras ser aceptado haber cometido el delito de receptación agravada. La sentencia fue emitida en 48 horas de la detención, tras un proceso inmediato solicitado por la Cuarta Fiscalía Penal Corporativa de Huánuco.

Según la fiscalía, el 1 de mayo del 2025 fue hurtado la motocicleta marca Bajaj, modelo Pulsar de placa 2647-9U. Nueve meses después, exactamente el 8 de diciembre agentes del Escuadrón de Emergencia que ejecutaban un operativo a inmediaciones de la Laguna Viña del Río intervinieron a José Luis Albornoza Palermo,

quien estaba a bordo de la moto negra gris de placa 2647-9U.

Al ingresar los datos al sistema policial descubrieron que estaba requerido por hurto mediante documento 412 del 11 de mayo de 2025, por lo que fue detenido y puesto a disposición de la Sección de Prevención e Investigación de Robos de Vehículos, donde al ser interrogado sobre la procedencia de la moto dijo que lo compró en Pucallpa a 3500 soles.

Al ser consultado sobre la identidad de la persona que lo vendió, dijo desconocer. Pese haber verificado a través de Sunarp que la moto estaba a nombre de IFS a José Luis no le importó y conducía la unidad por

las calles de Huánuco, por lo que la fiscalía lo sindicó de estar inmerso

en la comisión del delito de hurto agravado.

Además de la senten-

cia, Albornoza Palermo pagará una reparación civil de 950 soles a favor del

Estado y 400 soles pagó en la audiencia a favor de la dueña de la moto.



Vigilante que perdió sus dedos en su centro de trabajo denuncia abandono

Huanuqueño Luis Ángel Álvarez fue contratado para trabajar en la mina La Poderosa, en Huaraz



El 14 de marzo del presente año será recordado como un día que le cambió la vida para siempre a Luis Ángel Álvarez Ortega (26), quien perdió tres dedos mientras manipulaba explosivos en uno de los socavones de la mina La Poderosa, en Huaraz, donde trabajaba como agente de

seguridad de la empresa Grupo Athoq Seguridad SAC.

En comunicación telefónica con Tu diario, Cris Fiorrela Morales Castro esposa del ex agente de seguridad, denunció que, pese al tiempo transcurrido, la empresa no asume su responsabilidad, porque habrían entregado armamento y explosivos sin contar con la debida autorización de la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil (Sucamec) que

conllevó al triste desenlace.

"Su negligencia dejó a mi esposo lisiado para siempre y lo peor y más grave es que, hasta la fecha no han cumplido con pagar la indemnización que por ley le corresponde", dijo Morales Castro al tiempo de informar que Grupo Athoq Seguridad habría manipulado la documentación del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR), esto con la finalidad no hacerse cargo de su trabajador.

Asimismo, indicó que

no hizo público su denuncia antes respetando la cláusula de confidencialidad que su pareja firmó cuando fue contratado, pero por el tiempo transcurrido y viendo que Grupo Athoq Seguridad no quiere asumir su irresponsabilidad, la madre de familia decidió poner en evidencia lo ocurrido con Luis Ángel.

Finalmente informó que el agraviado estaba trabajando para la referida empresa de seguridad desde hace tres meses y tras el hecho, está abandonado a su suerte en su casa ubicada en el asentamiento humano Aparicio Pomares.

Medina pide "dejar de estar en Tik Tok engañando al pueblo"

En su visita al centro de salud de Ambo, la congresista Elizabeth Medina Hermosilla, dijo que, por culpa de la corrupción, Huánuco perdió en los últimos años más de 660 millones de soles. "No es justo que la gente sufra por no tener concluido una obra de salud, mira cómo están hacinados", indicó para un medio de comunicación local al tiempo de hablar

sobre la re-categorización del establecimiento. Aclaró que su visita para fiscalizar las obras no es por un tema personal, sino por justicia, porque el pueblo tiene derecho a recibir atención digna y de calidad. "Veo que el gobernador sale y dice que me tiene cólera, pero cuando uno es autoridad recibe todas las críticas para luego subsanar y no

estar solamente en Tik Tok engañando al pueblo y no vemos ningún avance", refirió la parlamentaria. Sobre la comisión de Fiscalización que debe investigar las presuntas irregularidades de proyectos de inversión del Gobierno Regional de Huánuco, Medina Hermosilla, refirió que debe tener resultados con sanciones administrativas y penales

a los responsables que no ejecutan obras a favor del pueblo.

Sobre la ejecución de la carretera Yanahuanca Ambo, la congresista dijo que eso lo tiene Proviás Nacional, pero que existirían intereses oscuros para frenar la buena pro para adjudicar la construcción de la referida vía que es necesario y de interés para los transportistas, por lo que su despacho seguirá insistiendo hasta lograr su objetivo.



Capturan a buscado

Policías del Escuadrón de Emergencia que ejecutaban un operativo por la primera cuadra del jirón Leoncio Prado, capturaron a Jhon Cris-

tian Acosta Lozano (23) por estar requerido por el delito de violación sexual desde el 21 de agosto del 2025 por el Juzgado Penal Colegiado de Huánuco.



Atropellan a escolar



Frank Ronaldinho Tolentino León (19) fue detenido por atropellar con la motocicleta negra, marca Ronca de placa 8663-UW que conducía a una niña de

ocho años que caminaba por la carretera que une Yarumayo con Chaulán. La menor fue trasladada de emergencia al centro de salud del lugar.

Procesan a colombiano

Joan Sebastián Mejía Arias (45) de nacionalidad colombiano es procesado por la presunta comisión del delito de hurto agravado y al no presentarse a la audiencia de juicio oral, el 10 de

octubre del presente año el juez del Tercer Juzgado Unipersonal de Huánuco dispuso su ubicación y captura tras ser declarado reo contumaz. El 10 de diciembre, el requisitorado fue capturado.



Conoce las tarifas, categorías y rangos en el servicio de agua y desagüe

CATEGORÍA DOMÉSTICA

Para viviendas. Si tu consumo mensual es de 0 a 8 metros cúbicos, por cada m³ estarás pagando:



Por solo 1 sol y 28 céntimos tu familia recibe 1.000 litros de agua potable en tu hogar.

S/ 1.28
por cada m³

Por un consumo de 8 a 20 m³, por cada m³ debes pagar:



S/ 1.42
por cada m³

Por un consumo de 20 a más m³, por cada m³ debes pagar:



S/ 2.79
por cada m³

CATEGORÍA SOCIAL

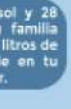
Para programas y actividades de servicio social. Por un consumo de 8 a más m³, por cada m³ debes pagar:



S/ 0.83
por cada m³

CATEGORÍA COMERCIAL

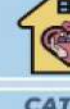
Para negocios o locales. Por un consumo de 0 a 30 m³, por cada m³ debes pagar:



S/ 2.79
por cada m³

CATEGORÍA INDUSTRIAL

Para locales donde se fabrican, construyen o transforman productos. Por un consumo de 0 a más m³, por cada m³ debes pagar:



S/ 5.41
por cada m³

Según la Resolución de Consejo Directivo N.º 084-2025-SUNASS-CD

Cargo fijo S/. Mes : 2.20		ESTRUCTURA TARIFARIA - HUÁNUCO		
CLASE RESIDENCIAL				
Clase / Categoría	Rango (m ³)	Asignación de consumo	Tarifa Agua Potable S/. m ³	Tarifa Agua Alcantarillado S/. m ³
SOCIAL	0 a más	20	0.83	0.29
	0 a 8	25	1.28	0.45
	8 a 20		1.42	0.47
	20 a más		2.79	1.01
CLASE NO RESIDENCIAL				
COMERCIAL Y OTROS	0 a 30	30	2.79	1.01
	30 a más		5.41	1.74
INDUSTRIAL	0 a más	50	5.41	1.74
ESTATAL	0 a más	50	2.79	1.06

Gorehco adjudica a constructoras reinicio de cuatro obras paralizadas

Mientras otras, reiniciarían recién en marzo del 2026, según gerente de Infraestructura



El Gobierno Regional de Huánuco avanza esta semana en la culminación del proceso de adjudicación de las empresas constructoras que reiniciarán diversas obras emblemáticas paralizadas desde 2022 e incluso antes. Así lo informó el gerente regional de Infraestructura, Daniel

Mallqui Estacio.

Mallqui precisó que ya se adjudicó la obra del centro de salud de Monzón al Consorcio Hospitalario Monzón, integrado por Inversiones Pacchioni e Ingenieros Contratistas S.R.L. e Inversiones Generales L. Rivera E.I.R.L., por un monto de 33 millones 889 mil 597 soles. Recordó

que esta obra permanece paralizada desde 2021 y que incluso se adquirió un nuevo terreno para su reinicio, aclarando que no se trata de un abandono durante la actual gestión, como se difundió en versiones erróneas.

Asimismo, informó que estaba programada la adjudicación de la ejecución y supervisión

del Anillo Vial, así como de los caminos vecinales de Margos y la carretera Ishanca-Taparaco. Estas cuatro obras representan más de 130 millones de soles en inversión. Se prevé que los contratos se suscriban antes del 20 de diciembre, lo que permitirá otorgar adelantos directos y de materiales por hasta 35 millones de soles antes de finalizar el año. Con ello, los trabajos se reiniciarán en los primeros días de 2026.

En cuanto a otras obras paralizadas, como el puente Tingo María-Castillo Grande y la carretera Monopampa-Puente Chorrocampo, Mallqui señaló que el 20 de diciembre se entregará el último producto técnico para su evaluación. Los expedientes de saldo de obra deberían aprobarse en enero de 2026, tras

lo cual se procederá a la contratación directa mediante el Procedimiento de Selección No Competitivo. En ambos casos, al tratarse de proyectos en convenio con Provías Descentralizado, se solicitará financiamiento adicional.

Respecto a la carretera Pano-Santa Virginia, indicó que el primer entregable ya fue aprobado y el segundo está en evaluación. Los estudios restantes se completarán en los dos primeros meses de 2026, para luego iniciar el proceso de licitación con recursos del Gobierno Regional. También anunció avances en el destrabe del proyecto de saneamiento básico de Santa Rita, en el distrito de Chaglla.

Sobre el proyecto de ampliación a cuatro carriles de la Carretera Central, entre el puente Huancachupa y La Es-

peranza, informó que el tercer entregable está en evaluación y el cuarto deberá presentarse en un plazo de 30 días. Explicó que los aspectos de ingeniería ya fueron superados y que aún falta culminar la liberación de predios, certificaciones y permisos. Una vez aprobado el expediente técnico integral, la obra requerirá un presupuesto multianual y podría ejecutarse por etapas o mediante la modalidad de obras por impuestos.

Finalmente, Mallqui se refirió al puente Aucayacu, cuya fase de lanzamiento se reinició luego de que la empresa aceptara implementar tecnologías modernas con un nuevo proveedor. Se estima que esta etapa concluirá antes de fin de mes y que en enero se colocará la losa, con lo cual la obra quedará finalizada.

PROGRAMA VACACIONAL
VERANO TÉCNICO CREATIVO Y PRODUCTIVO 2026

"TALLER DE ORATORIA"

Yeyna Condori

- ✓ Expresión oral
- ✓ Expresión corporal
- ✓ Dominio de escenario

Inicio de clases: 5 de enero

Informes e inscripciones: Jr 2 de Mayo N° 425
922485041 / 991010295

1ER FESTIVAL DE de Coros escolares

CONCURSO
19 de DIC. 3:00 p.m. a 6:00 p.m. | Auditorio Roel Edgardo Tarazona Padilla

BASES E INSCRIPCIONES

INSCRIPCIÓN
del 19 de noviembre al 18 de diciembre

Premio para el 1er y 2do lugar

Dirigido a: estudiantes de instituciones educativas públicas y privadas de Educación Básica Regular

UNDAR Universidad Nacional Daniel Alomía Robles

ORGANIZA: FACULTAD DE MÚSICA Escuela Profesional de Música

LICENCIADA POR SUNEDU

Huánuco resplandece en la feria "Más Cerca del Perú"

El presidente de la República, José Jerí, resaltó el aporte de la región Huánuco



El Gobierno Regional Huánuco colocó al departamento, en los ojos del país durante la feria "Más Cerca del Perú", realizada ayer en el frontis de la Casa de Pizarro. El acto, presidido por el mandatario José Jerí Oré, permitió mostrar el talento, la producción y la identidad cultural que caracteriza a los huanuqueños.

Más de 20 emprendedores participaron con una variada oferta de productos emblemáticos, entre ellos miel huanuqueña, café de altura, shacta y sus derivados, panes tra-



dicionales, artesanías, cacao y plantas aromáticas. Cada stand se convirtió en una muestra palpable del esfuerzo, creatividad y compromiso de quienes impulsan el crecimiento económico y cultural del departamento.

La ceremonia tuvo un momento especial con la

presentación de la Cofradía de Negritos Esencia Huanuqueña, expresión profunda de fe y tradición que cautivó a los asistentes. Tras el acto protocolar, el presidente José Jerí y el gobernador Antonio Pulgar, recorrieron los stands, donde degustaron productos típicos como

leche asada, prestiños, panes tradicionales y pachamanca, además de apreciar el trabajo artesanal de los expositores.

Durante la feria, el presidente Jerí invitó a todos los peruanos a conocer y valorar la riqueza turística, cultural y productiva que Huánuco ofrece. El gobernador Antonio Pulgar destacó la importancia de seguir posicionando al departamento como un referente nacional de diversidad y emprendimiento.

En el marco de la feria, el jefe de Estado reconoció la labor de los emprendedores participantes, entre ellos Agroindustrias Milán, el artesano Pedro García Castillo, la Asociación de Mujeres Emprendedoras del Valle de Derrepente, Asociación de Mujeres Apicultoras del caserío San Juan de Cesina y la Cofradía de Negritos Esencia Huanuqueña.

La feria "Más Cerca del Perú, región Huánuco" reafirmó que Huánuco avanza con trabajo, innovación y compromiso.

Alcalde de Huánuco logra compromiso para dos carreteras

Tras su viaje a Lima, el alcalde de Huánuco Antonio Jara, informó que en reunión sostenida en Palacio de Gobierno, el presidente José Jerí anunció el compromiso del Ejecutivo para asignar el presupuesto necesario destinado a culminar dos importantes proyectos viales y priorizar la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR).

Como resultado de esta gestión, el presidente confirmó el destino de fondos para concluir la carretera Pachachupán-Pillao, garantizando el financiamiento para los 21 kilómetros del tramo hacia Villa Tranca, que permitirá mejorar la conexión entre los distritos de San Pablo de Pillao y

Chinchao.

El alcalde también señaló que el Ejecutivo se comprometió a financiar la ejecución de la carretera Pillco Marca-Cayrán, otra obra considerada estratégica para la integración vial de la provincia.

En materia ambiental, el mandatario nacional aseguró que dispondrá que el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento priorice la ejecución de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, una infraestructura largamente esperada por la población huanuqueña.

"Hemos llegado a Palacio de Gobierno con los Negritos de Huánuco y con la voz de nuestros ciudadanos que exigen compromisos firmes", declaró el alcalde.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ CRESPO Y CASTILLO
PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO
OFICINA DE REGISTRO DE ESTADO CIVIL-OREC
JIRON AUCAYACU N° 206 - AUCAYACU

EDICTO

Ante la Oficina de Registro de Estado Civil, que funciona en la Municipalidad Distrital de José Crespo y Castillo – Aucayacu, se ha presentado la señora: **NELVINA PANDURO DE PIMENTEL**, identificada con DNI N°23013694, para solicitar la rectificación del **acta de nacimiento N°246-1967**, generándose el **Expediente N°353-2025-ORAF-MDJCC-A.**, a fin de realizar la rectificación administrativa del acta de nacimiento N°246, correspondiente al año 1967, a nombre de la titular del acta: "**NELVINA PANDURO TORRES**", existe "**ERROR**" en el prenombre del padre, figura con dos prenombrados, dice: "**JULIO ODIL PANDURO SALDAÑA**", debiendo ser lo correcto el prenombre del padre de la titular del acta de nacimiento: "**JULIO PANDURO SALDAÑA**". Los demás datos quedan conforme al original.

Se efectúa la presente publicación en cumplimiento del Art. 73° del Decreto Supremo N°015-98-PCM.



Aucayacu, 11 de diciembre de 2025.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ CRESPO Y CASTILLO
PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO
OFICINA DE REGISTRO DE ESTADO CIVIL-OREC
JIRON AUCAYACU N° 206 - AUCAYACU

EDICTO

Ante la Oficina de Registro de Estado Civil, que funciona en la Municipalidad Distrital de José Crespo y Castillo – Aucayacu, se ha presentado la señora: **BEATRIZ PISCO SANTOS**, identificada con DNI N°23012804, para solicitar la rectificación del **acta de nacimiento N°437-1970**, generándose el **Expediente N°355-2025-ORAF-MDJCC-A.**, a fin de realizar la rectificación administrativa del acta de nacimiento N°437, correspondiente al año 1970, a nombre del titular del acta: "**OSCAR FRANCISCO RIVERA ROBLES**", existe "**OMISION**" del primer prenombre del padre, dice: "**FRANCISCO RIVERA PALACIOS**", debiendo ser lo correcto el prenombre del padre de la titular del acta de nacimiento: "**OSCAR FRANCISCO RIVERA PALACIOS**". Asimismo, existe **OMISION** del segundo prenombre y **ERROR** en el apellido materno de la madre, dice: "**SOFIA ROBLES ÑAUPAC**", debiendo ser los datos correctos de la madre: "**SOFIA ZACARIAS ROBLES NAUPAY**". Los demás datos quedan conforme al original.

Se efectúa la presente publicación en cumplimiento del Art. 73° del Decreto Supremo N°015-98-PCM.



Aucayacu, 11 de diciembre de 2025.

Aun no hay información real de afectados por granizadas

Entre el 1 y el 11 de diciembre el SINPAD registró 40 emergencias en seis provincias de Huánuco



Como consecuencia del fenómeno meteorológico denominado DANA Qori (Depresión Aislada en Niveles Altos), que provocó un

drástico descenso de la temperatura y granizadas entre el 2 y el 5 de diciembre, se registraron afectaciones a cultivos agrícolas e incluso a viviendas debido al sobrepeso del

granizo en diversas provincias altoandinas del departamento de Huánuco. Así lo informó Erick Segura Tito, jefe de la Oficina Desconcentrada de Huánuco del Institu-

to Nacional de Defensa Civil.

Segura señaló que, entre el 1 y el 11 de diciembre, las municipalidades de las provincias de Dos de Mayo, Lauricocha, Yarowilca, Huamalíes, Huánuco y Pachitea reportaron un total de 40 emergencias en el Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación (SINPAD).

Sin embargo, precisó que aún no se cuenta con la identificación de personas afectadas o damnificadas, ni con la cuantificación de las áreas agrícolas dañadas, los tipos de cultivos perjudicados o el número de viviendas afectadas.

Indicó que los gobiernos locales y las agencias agrarias continúan realizando el proceso de eva-

luación de daños, motivo por el cual todavía no existen los fundamentos técnicos necesarios para solicitar una declaratoria de emergencia. Esto se debe a que no se ha completado la identificación de los afectados ni la valoración del impacto real de la DANA Qori en las provincias altoandinas.

Asimismo, explicó

que la disminución inusual de las temperaturas registrada durante estos días forma parte de los efectos del cambio climático, pues no corresponde a las condiciones típicas de esta época del año, marcada por el final de la primavera y el inicio del verano, cuando suelen presentarse temperaturas más altas y lluvias intensas. En ese sentido, exhortó a la población a mantenerse atenta a las alertas e información oficial emitida por el Senamhi.

SEIA
EXCLUSIVA SAC
ATENCIÓN LAS 24 HORAS
DE 2:00 AM A 9 PM

GERENCIA 962697320 962 938 583

SERVICIO INTERPROVINCIAL DE AUTOMOVILES
HUANUCO - TINGO MARIA - AUCAYACU - TOCACHE - JUANJUI - TARAPOTO

HUANUCO:	TINGO MARIA	AUCAYACU
JR. GRAL. PRADO N° 1099 TELF. 51-3933 CEL: 962 914 033	AV. RAIMONDI N° 108 TELF. 56-2793 CEL: 962 914 038	AV. LIMA N° 125 CEL: 902 225 319

Pamela Abundo

RH RPP Radio Frecuencia 104.5 FM RADIO LA ZONA

JR. DOS DE MAYO 862 SEGUNDO NIVEL HUÁNUCO

TELF. (062) 639031 CEL 988 579 934

La Municipalidad Provincial de Huánuco ha sido reconocida por su excelencia en la planificación estratégica y la gestión pública, al obtener el segundo lugar en la Premiación de Entidades Públicas con Mejor Gestión.

El galardón otorgado por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Ceplan) en el marco del IV Congreso Internacional de

Municipalidad de Huánuco es reconocido por el Ceplan

Planificación Prospectiva 2025, reconoce el desempeño de la entidad en el Índice de Seguimiento y Evaluación (SYE) de sus planes institucionales.

“Este logro sitúa a Huánuco como un referente en la gestión descentralizada. El premio subraya el



compromiso de la actual administración con la transparencia y la alineación de sus proyectos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las metas nacionales de Soberanía y Seguridad”, señala la entidad edil

sobre el logro.

El alcalde Toño Jara recibió el reconocimiento de manos del presidente del Ceplan, Giofianni Peirano Torriani y destacó que este premio es un reflejo del trabajo de equipo.

La Ugel Huánuco adjudica 88 plazas directivas y jerárquicas



La Ugel Huánuco realizó la entrega de

resoluciones a los docentes que ocuparán

plazas directivas y cargos jerárquicos a partir

del año 2026.

El proceso de adjudicación, que contó con un total de 555 postulantes, fue dirigido y monitoreado por la comisión presidida por Alex Fretel Almonacín (presidente), Angélica Romero Tapia (secretaria técnica) y Juan Carlos Aguirre Noreña (miembro).

El acto protocolar contó con la presencia

del director de la Ugel Huánuco, Francisco Pérez Naupay.

En total, adjudicaron 88 plazas para asumir funciones directivas y jerárquicas. De ellas, 60 corresponden a directivos: en Educación Básica Regular (EBR) 41 directores y 16 subdirectores de instituciones educativas; en Educación Básica Especial 1 plaza de di-

rector; y en Educación Técnico Productiva 1 plaza de director y 1 de subdirector.

Los 28 cargos jerárquicos adjudicados: en EBR se cubrieron 4 plazas de coordinador de tutoría y orientación educativa, 11 de coordinador pedagógico y 12 de jefe de laboratorio; y en Educación Técnico Productiva 1 plaza de coordinador académico,

Huánuco destaca por avances en empleo e inclusión laboral



Recibe reconocimiento nacional en el Encuentro Nacional 2025 de los CRTPE

La región Huánuco fue reconocida a nivel nacional por su destacada labor en el fortalecimiento de los servicios de empleo, formalización e inclusión laboral durante el Encuentro Nacional 2025 de Secretarías Técnicas de los Consejos Regionales de Trabajo y Promoción del Empleo (CRTPE), realizado en la ciudad de Arequipa.

El Gobierno Regional de Huánuco, representado por el director de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo (DRTPE), Vickthor Fernando Jump Ramírez, participó en las sesiones de trabajo junto a especialistas del Ministerio de Trabajo y delegaciones de todas las regiones del país. El encuentro permitió alinear estrategias nacionales, compartir

avances y fortalecer las capacidades técnicas de los equipos regionales.

Huánuco destacó por su esfuerzo sostenido en la mejora de los servicios del Centro de Empleo, la promoción de la inclusión laboral de poblaciones vulnerables y el impulso del diálogo social como herramienta de desarrollo. Durante la ceremonia, la DRTPE Huánuco recibió un reconocimiento por su

constancia, articulación interinstitucional y logros en formalización, intermediación y empleabilidad.

El director regional señaló que el mérito obtenido corresponde a todo el equipo de trabajo que diariamente busca acercar oportunidades laborales a la población. Añadió que la región demuestra que el compromiso, la planificación y el enfoque humano permiten alcanzar resultados que contribuyen al empleo

digno.

La delegación huanuqueña presentó además propuestas técnicas orientadas a la modernización del sistema laboral, entre ellas la digitalización del Centro de Empleo, estrategias para fortalecer la formalización en sectores clave, acciones para impulsar la inclusión laboral de jóvenes, mujeres y poblaciones vulnerables, así como buenas prácticas desarrolladas en coordinación con municipalidades, instituciones educativas y empresas privadas. Estas iniciativas fueron destacadas por los organizadores como ejemplos de articulación y enfoque territorial.

La participación de Huánuco en el encuentro reafirmó su compromiso con la construcción de un sistema laboral más inclusivo, moderno y eficiente. El director de la DRTPE sostuvo que este reconocimiento marca el inicio de una etapa fortalecida de trabajo y motiva a redoblar esfuerzos para que el desarrollo llegue a toda la región.

La Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo reiteró su disposición a continuar trabajando junto al Ministerio de Trabajo, instituciones aliadas y la ciudadanía para impulsar políticas que favorezcan el crecimiento económico, la formalización y el bienestar laboral en Huánuco.

Gorehco impulsa acceso a vivienda formal

El déficit habitacional en Huánuco la brecha alcanza los 47 mil, según el Ministerio de Vivienda. Frente a este panorama, la Dirección Regional de Vivienda Construcción y Saneamiento refuerza sus estrategias para acercar la oferta inmobiliaria formal a las familias huanuqueñas.

En este marco, la institución anunció la realización de la Segunda Feria Inmobiliaria Huánuco 2025 – Edición Navideña, programada para el sábado 13 de diciembre, de 9:00 a. m. a 6:00 p. m., en el Portal Navideño del malecón Calicanto. El evento busca facilitar información clara y confiable sobre alternativas de vivienda.

Participarán las inmobiliarias Grupo Raíz, Grupo Huasi, Urbex Corporación Inmobiliaria QR, Grupo Inmobiliaria Willy Gómez, CAT Corporación, L&M Constructora y Consultora Inmobiliaria BYD; y las financieras: Interbank, BCP, BBVA, Caja Huancayo, Cooperativas San Francisco y Cooperativa San Salvador de Milpo.

Personal de 23 EPS se especializan en gestión de sistemas de agua potable y saneamiento

Con el propósito de elevar el nivel técnico y directivo de las Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento (EPS) y de las entidades del sector, el Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento (OTASS), entidad adscrita al Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento en articulación con la Coor-

peración Suiza – HELVETAS y el Proyecto Agua en Emergencias, dio inicio al Diplomado de Especialización en Gestión Estratégica en Sistemas de Agua Potable y Saneamiento con Enfoque en Gestión del Riesgo de Desastres (GRD).

“El fortalecimiento de capacidades no es solo una inversión en conocimiento, es una



inversión directa en la seguridad hídrica de millones de peruanos. Necesitamos profesionales preparados para

anticipar riesgos y actuar con rapidez frente a emergencias”, afirmó el presidente ejecutivo del OTASS.

Este programa de alto nivel forma parte de la iniciativa “Fortalecimiento de capacidades del personal directivo y técnico de las EPS y del OTASS para transversalizar la Gestión del Riesgo de Desastres y optimizar la articulación entre los tres niveles de gobierno, a fin de garantizar servicios de saneamiento de calidad y sostenibles”, aprobada y financiada por la Coor-

peración Suiza en el marco del Proyecto Agua en Emergencias.

En total, son 60 becarios que participan en esta especialización, distribuidos en dos grupos que integran profesionales del MVCS, Sunass, Sedapal, OTASS, Unidad Ejecutora Tumbes y de 21 EPS de diferentes regiones del país.

El diplomado tendrá una duración de cinco meses en modalidad virtual e incluirá una jornada presencial como parte de su módulo final,

Carpish y sus misterios (II)



Por: Fortunato Rodríguez y Masgo

La noche cae, emprendemos viaje imaginariamente al mundo del misterio, nuestro paradero es el temible “Cerro Carpish”, localizado a 2,700 m.s.n.m. en el distrito de Chinchao, Huánuco se encuentra en la tupida y misteriosa montaña de añejos árboles y para los lugareños “el auquish (viejo) habita allá en el peñasco, no se le puede ver, porque vomita neblina, deja caer torrencial lluvia camina dentro del bosque de inmensos árboles, sale cuando tiene hambre para comer a las personas” expresa doña Josefa Rivera, refiriendo a Carpish.

“En las noches de luna llena se ve caminar por el camino empedrado, allá arriba por la quebrada a personas altos vestidos con túnicas de color marrón con franjas colorines, cargan sacos de cocas amarrados desde su cabeza, tienen pelo largo, tras de ellos acompañan mujeres de bajo estatura con trenzas, llevan sus mantas quipichados (amarrados) en la espalda, van en

fila, son como diez a quince individuos, siempre están bajando, se les ve de espalda y en un instante desaparecen en tu vista, vieras como correviento frío, la piel se pone como de gallina, no puedes caminar, cuando los ves, el corazón se agita, no te sale ninguna palabra, todo es silencio, yo los vi, son hombres grandes, desconocidos, parecen a los gentiles incas”, manifiesta don Teodoro, viejo agricultor de Chinchao.

Carpish es un bosque de neblina localizado en el distrito de Chinchao, provincia de Huánuco, está dentro de la montaña sagrada, cerca de Acomayo (capital distrital), en el pasado fue habitado por diversas etnias quechuas y amazónicas, quienes cultivaban la coca y el maíz, posterior llegaron los mitimaes del imperio incaico, se comunicaban a través de un camino real, construido a base de lajas de piedras, llegaba hasta la ciudadela de Huana-caure, se encuentra en la parte alta de la montaña, desde donde se observa todo el valle de Cayumba y Pachitea, es un reducto militar y habitacional construido a base de piedras y barro, edificado por los pre incas e incas.

La montaña de Carpish, en el pasado y en el presente es de temer, constantemente es la atención de la noticia, por los diversos accidentes que se origina dentro de ella. Por ejemplo, allá por los años

90, la familia Zevallos de Churbamba, quienes habitaban en Aucayacu, eran mayordomos de los negritos, en el mes de enero, invitaron a su vecinos y amigos, hicieron una caravana de 3 vehículos, viajaban alrededor de 25 personas, todos con la ilusión de disfrutar la tradición de la danza costumbrista de Huánuco, ya en la subida de Carpish se precipito una torrencial lluvia en medio de truenos y relámpagos, eran horas de la mañana casi se oscureció por la densa neblina, en momentos que transitaban despacio cayo un inmenso huayco de lodo y piedras, en el instante sepulto a los 3 carros, ninguno de los 25 pasajeros se salvó, todos murieron, quedaron enterrados, el rescate de los cadáveres fue penoso, día y noche trabajaron en busca de los fallecidos.

“En una oportunidad, me fui a la montaña para traer leña para mi horno de pan, yo tenía una panadería en Paucarbambilla, ya de regreso en horas de la noche me sentía cansado; además, conducía mi camión Dodge 500, me estacione cerca al túnel, ya no podía más, el sueño me vencía, me acompañaba mi cuñado Alberto, cerca de la media noche sentí que se movía y se balanceaba el carro, esto nos despertó a los dos, miramos a los costados y no había nadie, de pronto sentimos levantar al camión, vi claramente estar sobre la carretera, no sé cómo volvimos

a estar sobre el camino; con la misma, arranque el motor y pise el acelerador a fondo, bajamos a toda velocidad hasta llegar a Acomayo, nos estacionamos en una casita donde vendía café caliente y le contamos a la dueña, quien nos confirmó la existencia de almas de mala muerte, están penando y buscando a nuevas víctimas, para seguir su camino al descanso eterno”, nos narró Wilder, un viejo amigo, quien fue protagonista de esta experiencia. “Era febrero de la década de los 90, Vicente para sus amigos “Vishi”, dedicado al restaurante, desde Uchiza venia conduciendo su automóvil Toyota, acompañado de su esposa y dos de sus hijos, cuyo destino era Acomayo, viajaban para estar presente en la celebración de la fiesta de carnavales, ya en horas de la tarde lamentablemente no había pase en Carpish, porque había caído un huayco, se estacionaron a un costado de la carretera conjuntamente con los demás vehículos, ya en la madrugada nuevamente se precipito la lluvia y con ella venia un pequeño huayco, al ver esto Vishi, su esposa y sus hijos salieron del auto, comenzaron a correr, en un instante cayo un huayco enorme, sepultando a la familia íntegra, al momento desaparecieron, como si la tierra les hubiera tragado, al día siguiente en horas de la tarde fueron rescatados los 4 fallecidos, quienes nunca llegaron a la fiesta de carnavales, porque Carpish se les trago”, dijo Mañuco, viejo chofer de la zona.

“Tuve que viajar a Tingo María por motivos de trabajo, era junio a inicios del año dos mil, era 9 de la noche que cruzamos el túnel, ya en la bajada vimos los 4 pasajeros, más el chofer una luz verde casi al frente; pronto, ya estaba en nuestra encima, era como una nave grande redondo, tamaño del medio estadio, alrededor lleno de luz de colores, paso sobre nosotros a una altura de mil metros, el automóvil se quedó paralizado, el motor no funcionaba, se apagaron las luces, quedamos en completo silencio, el toca casete estaba mudo, no se escuchaba ningún ruido, ni los murciélagos volaban, hasta los sapos se escondieron, todo fue rápido, luego la nave desapareció a una velocidad increíble, nosotros nos miramos aterrados lo que vimos, ninguna palabra se dijo, el conductor nuevamente arranco el automóvil, ya abajo reaccionamos, todos asombrados por lo que vimos, seguro era un platillo volador, solo Dios sabe que era, yo sé que nadie nos va a creer; eso no me interesa, solo queda en mi memoria lo que vi, lo que sentí aquella noche”, expreso Tony, un curtido empresario dedicado a la venta de productos de primera necesidad al por mayor, quien hoy bordea los 60 años de edad.

Hace poco, el 24 de noviembre del 2019, un bus de “Turismo Central”, donde viajaron 30 pasajeros desde Huancayo con destino a Pucallpa, se desbarranco a un precipicio de 300 metros de

profundidad, casi llegando al túnel de Carpish, perecieron 6 personas y quedaron heridos más de 20 personas. La causa fue la espesa neblina y la torrencial lluvia; el cual, no permitió al piloto una clara visión de la carretera, generando una mala maniobra y cayendo al abismo.

Otro ómnibus de “Turismo Central” cayo al barranco de la montaña de Carpish, fallecieron 6 y quedaron heridos 24 personas, esto sucedió a las dos de la madrugada del 31 de marzo del año 2020, la causa fue una mala maniobra del conductor del bus, quien se pasó una curva precipitándose a un abismo de 500 metros cerca al túnel de Carpish. Es necesario mencionar, otros hechos trágicos ocurridos, son los accidentes ocasionados por los conductores de las motocicletas, muchos de ellos perecen juntamente con sus acompañantes, unos por la excesiva velocidad que se precipitan al abismo o se despidan, otros se pasan la curvas. también, por el nerviosismo del conductor terminan debajo de las llantas de los camiones. Por ejemplo, los jóvenes Vince McCoy Mayer Quispe Nava (19) y Camila Jael Contreras Ríos (20) perecieron al despistarse la moto lineal en la que se transportaban de Huánuco a Tingo María, luego fueron atropellados por un ómnibus de la empresa Jara, en la montaña de Carpish, esto sucedió a mediodía del mes de marzo del presente año.

Realmente es aterrador, cuando se habla de Carpish, por los hechos trágicos ocurridos en la citada zona; también, tiene interesantes temas reveladoras y es necesario de transmitir para el conocimiento público, pronto continuaremos...

* Escritor, economista y abogado, correo electrónico: rodriguezmasgo@gmail.com Celular 964759237. Foto: D.R. referencial.

Campeonas, a la nacional



Sport West levantó el título en la U13 del Campeonato Departamental de Vóley

El Club de Vóley Sport West escribió una página dorada en la historia del deporte regional al coronarse campeón en la categoría U13 del Campeonato Departamental de Vóley Femenino. Con un juego sólido, entrega total y el res-

paldo de su hinchada, las jóvenes deportistas demostraron que el trabajo en equipo y la disciplina son la clave del éxito.

Este título no solo refleja el talento de las jugadoras, sino también el esfuerzo constante de sus entrenadores y familias, quienes acompañan cada paso en su formación deportiva. Gracias a este logro, el equipo aseguró su clasificación al V Campeonato Nacional de Vóley, que se disputará en Chanchamayo en enero del 2026, donde representarán con orgullo a la región y buscarán dejar en alto el nombre de Sport West.

La celebración fue intensa y emotiva, con un ambiente de orgullo y esperanza por lo que vendrá.

El club reafirma así su compromiso con el desarrollo del vóley femenino y con la formación de nuevas generaciones que sueñan con alcanzar la gloria en las canchas nacionales.

Sigue en buena racha

La Barquera sigue demostrando un gran nivel en futsal

El equipo de futsal varones categoría C del Colegio San Vicente de la Barquera se coronó campeón del ADECOPA – Clausura, demostrando entrega, talento y un gran espíritu competitivo. Con este título, los estudiantes cierran un año

brillante en lo deportivo, sumando un logro que refleja el esfuerzo constante de jugadores y entrenadores. Pero las alegrías no terminan ahí. El colegio también celebra la destacada participación de sus jóvenes de la categoría

B, quienes alcanzaron el 4.º lugar en los Juegos Sudamericanos Escolares Paraguay 2025, un resultado que confirma el nivel y la proyección internacional de sus deportistas. De esta manera, el San Vicente de la Barquera no

solo despierta el 2025 con importantes avances en lo académico, sino también con triunfos deportivos que consolidan su prestigio y compromiso con la formación integral de sus estudiantes. El futsal y el deporte escolar siguen siendo motivo de orgullo para toda la comunidad educativa, que acompaña y celebra cada paso de sus jóvenes talentos.



Celebra a sus campeonas



La Academia de Vóley Bernardo vive días de fiesta y orgullo tras los recientes logros de sus equipos femeninos en las categorías formativas. Con gran entusiasmo, la institución celebró a sus campeonas en la U8 y U11, quienes demostraron talento, disciplina y garra en cada partido del Cam-

Academia Bernardo se impuso en la U8 y U11 del torneo departamental de vóley

peonato Departamental de Vóley Femenino. A ellas se suma el reconocimiento especial a la subcampeona U13, que también dejó en alto el nombre de la academia con una campaña llena de esfuerzo y entrega. Estos tres equipos, que representan la nueva generación del vóley hua-

nuqueño, ya aseguraron su clasificación al V Campeonato Nacional de Voleibol, que se disputará en Chanchamayo en enero. La expectativa es enorme, pues las chicas tendrán la oportunidad de medirse con las mejores academias del país y mostrar que el trabajo constante y la pasión por

el deporte rinden frutos. La celebración incluyó homenajes, palabras de aliento y un ambiente festivo que reflejó la unión de la familia Bernardo.

Con estas clasificaciones, la Academia Bernardo se prepara para representar a Huánuco con mucho orgullo y seguir escribiendo páginas doradas en el vóley nacional.

Alianza Lima oficializa la salida de Hernán Barcos con emotivo video

Alianza Lima anunció este jueves la salida de su máximo goleador extranjero, Hernán Barcos, a través de un emotivo video difundido en sus redes sociales. El club agradeció al delantero argentino por su entrega durante las últimas temporadas y aseguró que su nombre "quedará escrito en blanco y azul".

La institución victoriana hizo oficial la decisión que ya había sido comunicada al jugador hace más de una semana, cuando se le informó que no formaba parte del proyecto deportivo para el 2026. Pese a ello, un sector de la hinchada mantenía la esperanza de que la administración reconsiderara su postura debido al peso simbólico del "Pirata" en el plantel. "Gracias, Pirata. Hoy nos



despedimos agradeciendo todo lo que nos diste. Tu nombre ya quedó escrito en blanco y azul", publicó el club en su mensaje de despedida.

Con este anuncio, se cierra el ciclo de Barcos en Alianza Lima, etapa que comenzó en 2021, cuando

llegó para liderar el retorno del equipo a la primera división tras el descenso deportivo del año anterior. Desde entonces, el delantero se convirtió en una figura determinante en la obtención de los títulos nacionales de 2021 y 2022.

Su impacto estadístico fue notable: 2021: 11 goles y 8 asistencias, con participación directa en 40 tantos del equipo; 2022: 18 goles y 6 asistencias, interviniendo en 24 de los 64 goles aliancistas; 2023: 17 goles y 8 asistencias; 2024: 16 goles y 3

asistencias; 2025: 15 goles, incluidos 6 en torneos internacionales.

Entre sus anotaciones más recordadas destacan el gol ante Boca Juniors en La Bombonera, el tanto agónico frente a Talleres en Matute y el que aseguró la clasificación a los octavos

de final de la Copa Sudamericana ante Gremio en Brasil.

A sus 41 años, todo indica que el futuro de Barcos estaría en el FC Cajamarca, club con el que mantiene conversaciones para disputar su última temporada en la Liga 1.

Queda sin entrenador

Jorge Fossati no seguirá en Universitario tras no llegar a acuerdos



Jorge Fossati no continuará al mando de Universitario de Deportes luego de que las

negociaciones con la administración del club no llegaron a buen puerto. Aunque el técnico

uruguayo tenía contrato vigente, su permanencia era incierta desde hace varios días.

El entrenador solicitó una reunión con la junta directiva para evaluar su continuidad y planteó un incremento salarial significativo, además de otras condiciones para renovar su compromiso con el equipo.

La dirigencia, encabezada por Álvaro Barco y Franco Velazco, rechazó inicialmente estas pretensiones y recordó que existía un contrato que debía cumplirse. Sin embargo, accedieron a escuchar sus propuestas con la intención de encontrar una solución viable.

Ambas partes presentaron sus posiciones finales en busca de un consenso, pero el diálogo no logró destrabar las diferencias, por lo que Fossati no seguirá en la institución crema.

Con impresión positiva

Alianza Lima cerró su participación en el Mundial de Clubes de Vóley

Alianza Lima concluyó su paso por el Mundial de Clubes de Vóley 2025 con una derrota por 3-0 frente al poderoso Savino Del Bene Scandicci de Italia, en Brasil. Aunque el marcador no favoreció a las blanquiazules, el equipo dejó una impresión positiva al medirse

con uno de los conjuntos más sólidos del certamen, que reunió a la élite de los ocho mejores clubes del planeta.

El camino no fue sencillo desde el inicio. Bajo la dirección técnica de Facundo Morando, Alianza debutó con una caída 3-0 ante Osasco



São Cristóvão, anfitrión brasileño y candidato al título. Sin embargo, las peruanas reaccionaron en su segundo encuentro y consiguieron un triunfo clave por 3-1 frente a Zhetysu VC de Kazajistán, resultado que mantuvo vivas sus aspiraciones de llegar a semifinales hasta la última jornada.

En el duelo decisivo contra Scandicci, las aliancistas mostraron carácter y entrega. El primer set se escapó 25-21, mientras que el segundo parcial fue dominado por la potencia ofensiva italiana y terminó 25-15. En el tercer set, Alianza Lima se adelantó en el marcador y sostuvo la presión, pero finalmente el conjunto europeo cerró el partido 25-23, decretando la eliminación de las peruanas.

SOPA DE LETRAS

D O H S S B Q U M G Q A M
Z D V P T X F E F T A O M
C I W F A H O R R O S E K
A A D H D G L E X A R Q Q
B G S I J Z N Y I C T G T
I R K P A T E C U W A M Q
N A N O O W O R I K J O L
A M T R A S I F F F C F R
F A N E M O T I V O U M X
W O C F J Y E B G X A Y K
L M A G I S T R A L T J K
L G Z E V H T I J E R A I
S U S T R A T O P W O A Z

AHORRO
CABINA
CUATRO
DIAGRAMA
EMOTIVO
ENTORNO
MAGISTRAL
MERCURIO
MOSAICO
PATÉ
SUSTRATO
TIJERA

ENCUENTRA LAS 8 DIFERENCIAS



SUDOKU

	3					9	2
	6			4		8	1
	8		1	7	5	3	6
	2	8		7	9		5
		3	4	5		8	1
9		5				6	7
3				2			4
8						9	
	9		3	6	5	1	

			4	5		6
	1					
	5	1			4	
2				6	5	1
1	3	5	4	6		
	6		1			5

UN DIA COMO HOY



1531.- Aparición de la Virgen de Guadalupe en México.
1861.- Se inaugura el Cementerio General Baquíjano del Callao.
1951.- El Papa Pablo VI declara a la Virgen de Guadalupe, la "Patrona de los Estudiantes del Perú".

1974.- Nace en el Callao, el jugador de fútbol Nolberto "Ñol" Solano. Jugó en Deportivo Municipal, Sporting Cristal y Universitario de Deportes (Perú), Boca Juniors (Argentina), AE Larisa (Grecia), Newcastle, Aston Villa, West Ham United, Leicester City y Hull City (Inglaterra).

DICIEMBRE

12



HOROSCOPO



ARIES

Desearás producir algunos cambios importantes pero te encuentras solo para realizarlos. No te apenes y lánzate a esa aventura que luego verás los excelentes resultados. Incluso los asuntos del azar están hoy a tu favor.



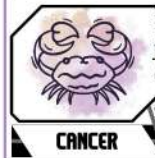
TAURO

No confíes tanto en la suerte y dedícate a ser más observador a la hora de entablar una nueva relación. Tu imagen personal de hoy es buena pero debes cuidar la envidia en lo social, estás brillando a todo tren.



GEMINIS

Cualquier palabra dulce que oigas te hará vibrar en cuerpo y alma. Te hallarás más sensible de lo normal y se acercarán a ti intentando conquistarte y llamando tu atención. Tu mirada tendrá un encanto especial y erótico.



CANCER

Tu imagen social brillará al máximo. Los objetivos que te plantees tendrán una fácil resolución. No te dejes limitar por el temor al qué dirán, lánzate a todo lo que desees, los astros contigo asegurando los éxitos.



LEO

Si deseas empezar una nueva unión de pareja o intensificar la que tienes, hoy es un día muy especial. Todo detalle que tengas con la pareja será vivido a tope. Se resolverá un viejo asunto económico a tu favor, día para invertir.



VIRGO

Hoy son mayores tus posibilidades de salir ganador en cualquier juego amoroso que te plantees, pero ten mucho cuidado con lo que prometes y luego no puedas cumplir. Hoy los astros te benefician en los asuntos del azar.



LIBRA

Serán fáciles los roces y malas miradas con hermanos o personas cercanas. Intenta centrarte en tus asuntos y no enjuicies para nada la vida de los demás, no discutas ni critiques, hoy una retirada a tiempo es una victoria.



ESCORPIO

Aunque eres una persona paciente hoy te sacarán fácilmente de tus casillas. Cuida más con las críticas y no entres en la rueda de los chismes o saldrás mal parado, relájate más y deja que los otros se desgasten.



SAGITARIO

Posibles gastos por encima de tus posibilidades o planes que se retrasan por incompetencia de otros será la norma del día, selecciona más a tus amigos y conocidos, en ello conseguirás la llave para tus éxitos y anhelos.



CAPRICORNIO

Sientes un apasionamiento interior que te conducirá a buscar sin pensar en los medios. Experiencias gratificantes en el amor, pero hoy trata de no ser tan impulsivo y mide bien tus palabras y actos, templanza.



ACUARIO

Será una jornada de mucho relax donde compartirás tu tiempo libre con la familia y los más allegados de forma muy equilibrada. Te llegará una noticia sorpresa feliz que te cambiará tus planes y favorecerá tu futuro.



PISCIS

Tu propio magnetismo y tu perfecta imagen personal de hoy te ayudará a que vivas experiencias excitantes en el amor. Controla la vanidad y excesivo orgullo, así y todo, la noche se presentará ardiente en el amor y el sexo.

► **Sport West levantó el título en la categoría U13 del Campeonato Departamental de Vóley Femenino.**

► **El equipo aseguró su clasificación al V Campeonato Nacional de Vóley a disputarse en Chanchamayo**



¡CAMPEONAS!



CULMINAN UN AÑO BRILLANTE

Equipo de futsal de la Barquera se coronó campeón de AdecoPa en la categoría C



CLASIFICADOS AL TORNEO NACIONAL

La Academia Bernardo fue más en U8 y U11 del Campeonato Departamental de Vóley



UNIVERSITARIO SIN ENTRENADOR

Jorge Fossati no seguirá en el cuadro crema porque no llegó a acuerdos con la directiva